

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Salud y Asistencia Social
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Gante 15-Salón 3, Segundo Piso

26 de enero de 2011

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- Muy buenos días.

Les damos la más cordial bienvenida, a la décima tercera reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Le solicito al diputado Jorge Palacios nos ayude a pasar la lista.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Lista de asistencia: Diputada Maricela Contreras Julián, presente; diputado Carlos Augusto Morales López, diputado Jorge Palacios Arroyo, presente; diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, presente; diputada Axel Vázquez Burguette, presente. Diputada Presidenta, hay 5 diputados presentes, por lo cual hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. El siguiente punto es lectura y aprobación de la orden del día, le solicito le dé lectura y la someta a consideración.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

Décima tercera sesión de trabajo.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Aprobación del calendario de reunión extraordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social, para el año 2011.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por el que se emite el nombramiento del representante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el siguiente Consejo: Consejo Interdependencial de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias del Distrito Federal.
- 6.- Análisis y en su caso, aprobación del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto, porque se reforman los artículos 51763 y 74 de la Ley de Salud del Distrito Federal.
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Si hubiera algún punto qué agregar.

No siendo así, por favor someta a consideración.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si existe alguna observación a la orden del día.

No siendo así, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

El tercer punto es lectura y en su caso aprobación del acta sesión. En virtud de que ésta ha sido entregada a las diputadas y diputados, solicito a la Secretaría preguntar si existe alguna observación a la misma y en su caso someterla a su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si existe alguna observación al acta.

No habiendo observaciones, se pregunta a los presentes si es de aprobarse en sus términos.

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

El siguiente punto de la orden del día, es la aprobación del calendario de las reuniones. Está en sus carpetas.

Al igual que el año pasado estamos planteando que sesionemos los días miércoles, esto nos ha venido funcionando bastante bien. Entonces la propuesta desde la presidencia mantengamos las reuniones estos días y está a su consideración.

No habiendo consideraciones a la propuesta, solicito que se ponga a aprobación, diputado Jorge Palacios.

EL C. SECRETARIO.- Se somete a consideración la propuesta de la aprobación del calendario de reuniones ordinarias de la Comisión de Salud y Asistencia Social, para el año 2011.

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

El punto 5 es análisis y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por el que se emite el nombramiento del representante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el siguiente Consejo: Consejo Interdependencial de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicotrópicas del Distrito Federal.

Yo preguntaría a las diputadas y diputados si habría algún inconveniente en que una servidora pudiera ser parte del Consejo de Sustancias Psicotrópicas.

Yo les quiero solicitar esto y si hubiera alguna otra propuesta o si tuvieran alguna otra consideración.

Entonces nada más es someter a consideración el acuerdo para aprobarlo y poder enviarlo entonces al trámite correspondiente.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta a las y los diputados asistentes, en votación nominal, el sentido de su voto en el siguiente acuerdo:

Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal designa a la diputada Maricela Contreras Julián para ser la representante de esta soberanía ante el Consejo Interdependencial establecido en la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal.

Segundo.- Notifíquese a las autoridades correspondientes para los efectos que haya lugar.

Tercero.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal para su mayor difusión.

Sometemos a votación.

Los que estén por la afirmativa de esta propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En el siguiente punto del orden del día tenemos el análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que se les ha entregado en sus carpetas.

La intención es reformar la Ley de Salud para incorporar la atribución de llevar a cabo programas especializados que atiendan el fenómeno de la violencia en el entorno escolar desde el punto de vista de la salud pública.

Esta Presidencia propone realizar una serie de modificaciones para ubicar esta atribución en el apartado de salud mental, destacando que en todo momento se está respetando la colaboración que deben tener las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México con el Gobierno de la Ciudad, pues recordemos que la educación está en manos de este último.

El proyecto de dictamen plantea una atención integral tanto a las víctimas como a los agresores y observadores de la violencia e intimidación en el entorno escolar, lo que permitirá avanzar en la prevención del denominado *bullying*.

Finalmente quiero mencionar que se han incorporado las observaciones que mandaron las y los diputados a efecto de contar con el mayor consenso posible y que esté lo más completa esta propuesta.

Entonces les pregunto a mis compañeras y compañeros si tienen alguna observación, si tienen todavía algún comentario a la propuesta de redacción que les hemos mandado.

EL C. SECRETARIO.- ¿No hay intervenciones de los diputados presentes? ¿Diputados?

LA C. PRESIDENTA.- Si no hay intervenciones, antes de pasar a la votación pregunte si existe algún artículo reservado.

Toda vez que no hay artículos reservados, solicito, por favor a la Secretaría, que someta a votación de manera nominal el proyecto de dictamen en lo general y en lo particular en los términos que se presenta.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta a las y los diputados asistentes, en votación económica, el sentido de su voto en lo general y en lo particular del proyecto de dictamen en los términos que se presenta.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Como es una reforma, tiene la razón la diputada Alicia Téllez, el dictamen tiene que ser sometido en lo general y en lo particular en votación nominal. Entonces corregimos la votación, nominal, por favor diputado Palacios.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta a las y los diputados asistentes, en votación nominal, el sentido de su voto en lo general y en lo particular del proyecto de dictamen en los términos que se presenta, empezando de izquierda a derecha.

Axel Vázquez, a favor.

Alicia Téllez, a favor.

Maricela Contreras Julián, a favor.

Jorge Palacios, a favor.

Mauricio Tabe Echarte, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Aprobado por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Entonces el siguiente punto es asuntos generales. No hubo ninguna incorporación.

Si hubiera algún asunto más.

No habiendo ningún asunto, damos por concluida esta 13ª reunión de trabajo ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Muchas gracias a todas y todos.

